

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

***Auditoría de Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021***

***Junto Con Nuestro Informe
Como Auditores Independientes***

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Central Almacenadora, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Central Almacenadora, S. A., que comprenden los balances generales condensados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados condensados, los estados de movimiento del capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Central Almacenadora, S. A., al 31 de diciembre 2022 y 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria, según Resolución JM 150-2006, se describen en Nota No. 2 (a) a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Central Almacenadora, S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA), hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de Énfasis

1. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota No. 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base contable que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como se indica en la Nota No. 3.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Almacenadora en relación con los estados financieros

La Dirección de Central Almacenadora, S. A., es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsables de la valoración de la capacidad de la Almacenadora de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Almacenadora o cerrar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la dirección, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Almacenadora para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Almacenadora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Say Melgar y Asociados, S.C.



Lic. Victor Manuel Say Melgar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1333
Guatemala, 31 de enero de 2023

Victor Manuel Say Melgar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1,333

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Quetzales)

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
	<u>2022</u>	<u>2021</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>		<u>2021</u>
CORRIENTE:			CORRIENTE:				
Disponibilidades (Nota 5)	Q 6,615,801	Q 6,877,504	Cuentas por pagar (Nota 9)	Q 1,547,806	Q 1,544,423		
Cuentas por cobrar (Nota 6)	5,406,836	2,472,927	Otras cuentas acreedoras (Nota 10)	3,848,754	1,971,746		
Total de activo corriente	12,022,637	9,350,431	Total de pasivo corriente	5,396,560	3,516,169		
NO CORRIENTE:			NO CORRIENTE:				
Muebles e inmuebles - neto (Nota 7)	14,670,165	14,498,065	Provisiones (Nota 11)	1,157,445	907,143		
Cargos diferidos (Nota 8)	758,356	534,820					
Inversiones permanentes	79,990	30,000					
Total de activo no corriente	15,508,511	15,062,885	Total de pasivo no corriente	1,157,445	907,143		
			Total pasivo	6,554,005	4,423,312		
Total de activo	Q 27,531,148	Q 24,413,316	PATRIMONIO:				
			Capital pagado (Nota 12)	2,500,000	2,500,000		
			Reservas de capital (Nota 13)	16,290,004	16,652,239		
			Resultado del ejercicio	2,187,139	837,765		
			Total del patrimonio neto	20,977,144	19,990,004		
			Total de pasivo y patrimonio	Q 27,531,148	Q 24,413,316		
			Contingencias, compromisos y otras responsabilidades (Nota 17)	334,934,667	192,858,255		
			Otras cuentas de orden (Nota 18)	452,779,871	348,027,466		
			Garantía (Nota 18)	-	474,000.00		

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS CONDENSADO**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Quetzales)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Productos y gastos financieros</u>		
Productos financieros		
Intereses sobre disponibilidades	Q 223,844	Q 262,926
Gastos financieros		
Intereses y comisiones	(11,819)	(16,198)
Margen por inversiones	<u>212,025</u>	<u>246,728</u>
<u>Servicios</u>		
Productos por servicios (Nota 14)	23,831,793	19,488,757
Gastos por servicios	(250,346)	(51,937)
Margen por servicios	<u>23,581,447</u>	<u>19,436,820</u>
<u>Otros productos y gastos de operación</u>		
<u>Otros productos</u>		
Variaciones en tipo de cambio	19,937	3,734
<u>Otros gastos</u>		
Variaciones en tipo de cambio	(9,888)	(7,898)
Margen de otros productos y gastos de operación	<u>10,049</u>	<u>(4,164)</u>
Margen operacional bruto	<u>23,803,522</u>	<u>19,679,384</u>
<u>Gastos de Administración (Nota 15)</u>	<u>(19,902,261)</u>	<u>(17,251,929)</u>
Margen operacional neto	<u>3,901,261</u>	<u>2,427,455</u>
<u>Productos y gastos extraordinarios</u>		
Productos extraordinarios	41,209	13,008
Gastos extraordinarios	(19,597)	(221,557)
Productos y gastos extraordinarios - neto	<u>21,613</u>	<u>(208,549)</u>
<u>Productos y gastos de ejercicios anteriores</u>		
Productos de ejercicios anteriores	-	3,081
Gastos de ejercicios anteriores	(49,437)	-
Productos y gastos de ejercicios anteriores - neto	<u>(49,437)</u>	<u>3,081</u>
Resultado del ejercicio antes del Impuesto Sobre la Renta	<u>3,873,437</u>	<u>2,221,987</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 16)	(1,686,298)	(1,384,222)
Resultado del ejercicio	<u>Q 2,187,139</u>	<u>Q 837,765</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Quetzales)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Capital pagado</u>		
Capital autorizado	Q 20,000,000	Q 20,000,000
Capital no pagado	(17,500,000)	(17,500,000)
Total capital pagado	<u>2,500,000</u>	<u>2,500,000</u>
<u>Reserva Legal</u>		
Saldo al inicio de año	665,181	655,060
+/- Cargos / Abono del período	41,888	10,122
Saldo al final del año	<u>707,070</u>	<u>665,181</u>
<u>Reserva para futuros dividendos</u>		
Saldo al inicio de año	5,590,366	5,590,366
+/- Pago de dividendos	(1,200,000)	-
Saldo al final del año	<u>4,390,366</u>	<u>5,590,366</u>
<u>Reserva para eventualidades</u>		
Saldo al inicio de año	20,203	20,203
+/- Cargos / Abono del período	-	-
Saldo al final del año	<u>20,203</u>	<u>20,203</u>
<u>Otras reservas</u>		
Saldo al inicio de año	10,376,488	10,184,175
+/- Cargos / Abono del período	795,877	192,313
Saldo al final del año	<u>11,172,365</u>	<u>10,376,488</u>
Reservas de capital - neto	<u>16,290,004</u>	<u>16,652,239</u>
(+) Resultado del ejercicio	2,187,139	837,765
Total del capital contable	<u>Q 20,977,144</u>	<u>Q 19,990,004</u>
<u>Valor en libros de cada acción</u>		
Cantidad de Acciones	25,000	25,000
Valor por Acción	<u>Q 839.09</u>	<u>Q 799.60</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Quetzales)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2022	2021
Cobros por servicios	Q 20,897,884	Q 19,057,247
Pagos por servicios	1,630,045	885,924
Pago por gastos de administración	(19,651,959)	(17,070,983)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	10,049	(4,164)
Otros ingresos y egresos (neto)	(39,643)	(221,665)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,686,298)	(1,384,222)
Efectivo neto provisto de las actividades de operación	<u>1,160,079</u>	<u>1,262,137</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	308	206,810
Egresos por compra de inmuebles y muebles	(172,100)	350,124
Egresos por inversiones permanentes	(49,990)	
Efectivo neto (aplicado) provisto de las actividades de inversión	<u>(221,782)</u>	<u>556,934</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Otros ingresos y egresos de financiamiento (neto)	(1,200,000)	(304,795)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(1,200,000)</u>	<u>(304,795)</u>
	<u>(261,703)</u>	<u>1,514,276</u>
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	6,877,504	5,363,228
EFECTIVO Y EQUIVALENTES, al final del periodo (Nota 5)	<u>Q 6,615,801</u>	<u>Q 6,877,504</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

1. Breve historia de la Almacenadora

Central Almacenadora, S. A., fue constituida en la República de Guatemala el 22 de julio de 1971 mediante escritura pública número 30, ante el notario Max Jiménez Oliva por un plazo indefinido.

El objeto de la Almacenadora es la construcción, operación y manejo de Almacenes Generales de Depósito, en donde se ofrecen los servicios de almacenamiento de mercadería extranjera, durante un tiempo determinado sin pagar derechos aduaneros, al amparo y de conformidad con lo establecido por el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su reglamento (RECAUCA) y la normativa nacional vigente.

De acuerdo con las leyes de Guatemala, la Almacenadora está autorizada para operar como Almacén General de Depósito, desde el 26 de noviembre de 1971, bajo el folio No. 517 del libro No. 23 del Registro Mercantil.

La Almacenadora se encuentra domiciliada en la 15 avenida 11-79 zona 6, de la Ciudad de Guatemala. El nombre comercial de la almacenadora es CEALSA.

2. Principales políticas contables

(a) Base de presentación

Los estados financieros de Central Almacenadora, S. A., están preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, Resolución JM 150-2006, así como por la Ley de Bancos y Grupo Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera y otras leyes aplicables a su actividad, también con las disposiciones e instrucciones de la Junta Monetaria y de Bancos.

(b) Período contable

El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos establece que el período contable ordinario corresponde a la duración del año calendario, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

La Almacenadora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales, que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(d) Uso de estimados

Las políticas contables de la Almacenadora requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de clientes y el registro de pasivos contingentes.

(e) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros incluyen disponibilidades, cuentas por cobrar clientes, deudores varios, créditos obtenidos y cuentas por pagar. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

(f) Gestión de riesgos

Central Almacenadora, S.A., se encuentra expuesta a riesgos relacionados con instrumentos financieros derivados de la actividad económica en que participa, específicamente los relacionados a crédito, liquidez y de flujos de efectivo. La administración revisa y aplica políticas para el manejo de estos riesgos.

Los instrumentos financieros son compromisos de pago adquiridos por una contraparte, los cuales originan un activo financiero en la Almacenadora y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad.

Valor razonable:

Debido a la naturaleza de corto plazo y naturaleza de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado, estos instrumentos financieros incluyen efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

Estos instrumentos financieros exponen a la Almacenadora a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos se describen a continuación:

Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Almacenadora, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Este riesgo es mitigado mediante políticas que establecen límites de otorgamiento de crédito. Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Almacenadora y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Almacenadora no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas como el deterioro de las cuentas por cobrar, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, la reducción del valor de sus inversiones, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con activos a corto plazo entre otros.

Existe una exposición importante al negocio de liquidez, originado por la posibilidad de que los clientes no pueden cumplir con sus obligaciones con la Almacenadora dentro de los términos normales establecidos, o bien, porque la Almacenadora tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos asociados con activos y pasivos financieros.

Este riesgo es mitigado mediante políticas de cobro y liquidez establecidas previamente por la Administración.

Riesgo de lavado de activos y prevención y representación de financiamiento de terrorismo:

Es el riesgo que consiste en que los servicios prestados por Central Almacenadora, S. A., sean utilizados para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser utilizados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones que pueden ser sancionadas o amonestadas por incumplimiento de las leyes respectivas, sino que también arriesga la imagen de la Almacenadora.

Para minimizar este riesgo, la Administración de la Almacenadora por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

(g) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen los saldos en caja y bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(h) Inversiones en valores

Los títulos-valores se registran al costo. Las inversiones a un plazo mayor de 90 días se clasifican como equivalente de efectivo, debido a su condición de poder ser realizadas en el momento que se necesite.

(i) Cuentas por cobrar y productos por servicios por lucro cesante

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, debido a lo corto de su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de clientes era de 137 y 74 respectivamente.

La Administración de Central Almacenadora, S.A., mensualmente realiza la revisión sobre el deterioro de las cuentas por cobrar, cuando se determinan saldos por cobrar mayor a los 90 días y se establece las condiciones para su incobrabilidad, se suspende el registro contable de los ingresos devengados no percibidos. Los ingresos que han sido suspendidos se registran en cuenta de balance general, en la cuenta "Otras cuentas acreedoras"; así como, los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden, en la cuenta "Productos por servicios por lucro cesante".

(j) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición y se presentan netos. Las reparaciones menores y mantenimiento se cargan a los resultados del año. En el caso de que se demuestre claramente que tales gastos resultarán en beneficios futuros, por el uso de los activos fijos más allá de su estándar de funcionamiento original, éstos se capitalizan como parte del valor de los Activos. Al realizarse la venta se retiran los activos, el costo y su disposición se registra como parte de los resultados del año.

El costo inicial comprende el precio de compra, incluyendo el impuesto de aduana e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso y trabajo.

Las depreciaciones sobre todos los bienes se calculan por el método de línea recta aplicando los porcentajes establecidos en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Los porcentajes se detallan a continuación:

Edificios	5%
Maquinaria	5%
Mobiliario y Equipo	20%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%
Programas Informáticos	33.33%
Herramientas y Accesorios	25%
Diversos	10%

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(k) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones efectuadas de forma permanente se reconocen bajo el método del costo. Los ingresos obtenidos por estas inversiones se registran solo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidos después de la fecha de adquisición.

(l) Cargos diferidos

Corresponden a mejoras a propiedades arrendadas. Esta se registra como cargos diferidos y se amortizan en un periodo de 5 y 10 años. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, adicionalmente, los gastos anticipados se registran en este rubro.

(m) Créditos obtenidos

El crédito con el que actualmente cuenta Central Almacenadora, S. A., se obtuvo en una entidad bancaria del país y devenga una tasa de interés del 8.25% de interés anual

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Almacenadora, tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. En el actual período y períodos anteriores la Almacenadora únicamente ha reconocido provisiones para el pago de prestaciones laborales con base en los porcentajes autorizados por la Ley.

(o) Transacciones en moneda extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se ajustan por lo menos al final de cada mes por su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio de referencia que calcule y publique el Banco de Guatemala.

La variación neta determinada en el mes que se trate afectará sólo una cuenta de resultados, la de gastos o la de productos según corresponda. Dicha variación neta podrá ser compensada, dentro del mismo periodo contable, con el saldo acumulado al fin del mes anterior, en caso de que dicho saldo fuera de naturaleza distinta.

Las partidas no monetarias no se ajustarán por variaciones en el tipo de cambio.

La Superintendencia de Bancos, dispondrá la clasificación de las cuentas monetarias y no monetarias.

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(p) Impuesto sobre la Renta

La Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), en la cual está incluido el Libro I Impuesto sobre la Renta, establece el pago anual del impuesto por los contribuyentes que obtenga renta de fuente guatemalteca.

La Almacenadora calcula y paga el impuesto sobre la renta conforme el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas (Nota 16).

(q) Reserva legal

El Código de Comercio establece que, de las utilidades netas de cada ejercicio de toda sociedad, se separa el 5% para formar la reserva legal, la cual no podrá distribuirse entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior.

(r) Otras reservas

En esta cuenta se registran los montos correspondientes a los planes de inversión a ejecutar, que se separa de la utilidad del año.

(s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos facturados durante el período por concepto de servicios de almacenaje en bodega propia, bodega fiscal y servicios administrativos se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos. Los ingresos no percibidos se registran provisionalmente en la cuenta de pasivo "Productos devengados no percibidos".

(t) Reconocimiento de gastos

La Almacenadora registra los gastos por el método de lo devengado.

(u) Productos y gastos de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los productos y gastos de ejercicios anteriores, por corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. Diferencias entre las bases contables utilizadas por Central Almacenadora, S. A. y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las políticas y normas contables difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(a) Declaración de cumplimiento

De acuerdo con la resolución de la Junta Monetaria No. JM-9-2008, todas las instituciones y entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, deben observar las normas contenida en el Manual de instrucción Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria y que en lo no regulado específicamente en el Manual a que se refiere el numeral 1 de la resolución JM-150-2006 de la Junta Monetaria, se aplicará el Marco Conceptual para preparación y presentación de estados financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las interpretaciones; adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

(b) Nombre de los estados financieros

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, según Resolución JM-150-2006, los estados financieros son: Balance general condensado, Estado de resultados condensado, Estado de movimiento de capital contable y Estado de flujos de efectivo. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen los siguientes nombres: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de movimiento del capital contable y Estado de flujos de efectivo; además, establece que las notas son parte integral de los estados financieros.

(c) Uso de cuentas contables específicas

Central Almacenadora, S. A., utiliza la nomenclatura preestablecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y para las cuentas contables nuevas que se necesitan para registrar operaciones no contempladas en el Manual, las entidades solicitan la autorización de la Superintendencia de Bancos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, el usuario buscará registrar contablemente la esencia de las operaciones realizadas.

(d) Método de reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos en concepto de servicio de almacenaje y otros servicios, son reconocidos por el método de lo percibido. Los ingresos se registran como cuenta por cobrar desde el momento en que son devengados; no obstante, se registran en resultados hasta que se cobran. La contabilización de estas operaciones difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, dicho tratamiento se encuentra regulado como tal en el Manual de Instrucciones Contables según Resolución JM-150-2006. Los gastos se reconocen cuando se incurren. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen la utilización del método de lo devengado para reconocer los ingresos y gastos.

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(e) Disponibilidades

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) consideran únicamente como efectivo, lo fondos en caja y bancos, depósitos a la vista y los equivalentes de efectivo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sin considerar los fondos registrados.

(f) Inversiones temporales en títulos - valores para su vencimiento

Las inversiones, donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, se registran al costo de adquisición. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecen el registro al valor de mercado.

(g) Estimación para cuentas incobrables

De forma mensual, se revisa el estatus de las cuentas por cobrar, cuando se determinan saldos por cobrar mayores a los 90 días, se suspende el registro contable de los ingresos devengados no percibidos. Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden en la cuenta “Productos por servicios por lucro cesante”, como establecen las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se registre una estimación en función de la incobrabilidad y debe reconocer la estimación en los resultados de año corriente.

(h) Bienes inmuebles y muebles

Son valuados al costo y se deprecian por el método de la línea recta, utilizando los porcentajes fiscales. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen una depreciación de acuerdo a la vida útil estimada de los activos; además, requieren que se efectúe periódicamente un análisis del deterioro de tales activos y cualquier pérdida relacionada debe registrarse en los resultados del año.

(i) Mejoras a propiedades arrendadas

Se registran como cargos diferidos y se amortizan en un período de 5 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que este tipo de gastos se registre directamente en los resultados del período en que se incurren.

(j) Rectificaciones de ejercicios anteriores

Se registran como parte de los resultados de operaciones del año en que se efectúa la rectificación de los ingresos o gastos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecen que, si las correcciones se refieren a errores fundamentales, los mismo deben corregirse en forma retroactiva, reestructurando los estados financieros de años anteriores.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(k) Registro y presentación de otras reservas en el patrimonio

De las utilidades son separadas las cantidades autorizadas por el Consejo de Administración para crear o incrementar reservas que servirán para asegurar la cobertura de fines no específico o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) indican que debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y,
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(l) Impuestos sobre la renta diferido

No se requiere el registro de impuesto sobre la renta diferido. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que, de ser importante, se cuantifique y registre un impuesto sobre la renta diferido sobre las diferencias temporales deducibles e imponibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los estados financieros preparado de acuerdo con dichas normas.

(m) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se revele información sobre el análisis de los activos y pasivos, agrupándolos en función de sus plazos de vencimiento, clasificándolos en corrientes (aquellos vencimientos menores a un año) y no corrientes (aquellos con vencimiento a más de un año).

(n) Compensación de activos y pasivos financieros

No se realiza la compensación de activos financieros con pasivos financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los activos y pasivos deben ser compensados, siempre que la entidad:

- Tenga un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos.
- Tenga intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea, proceder al pago del pasivo.

(o) Revelaciones importantes sobre concentración

La concentración de activos y pasivos u operaciones fuera de balance no es revelada. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se presente información sobre cualquier concentración significativa de activos, pasivos u operaciones fuera de balance.

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(p) Arrendamientos

Los arrendamientos se registran como gasto en el momento que se conoce. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 sobre “Arrendamientos”, requiere que los contratos de largo plazo por arrendamiento (incluye los contratos de renta de agencias y oficinas) debe ser registrados en los estados financieros, por lo que genera el conocimiento un activo por derechos de uso y pasivo por obligación, lo que implica el uso de las siguientes decisiones:

- i. Aplica una tasa de descuento al contrato de Arrendamiento.
- ii. Se debe excluir los costos iniciales directos de medir el activo “derecho de valor de uso” desde la fecha de inicio del contrato y se debe medir la vida remanente desde la fecha de aplicación inicial como fue el 1 de enero de 2021.
- iii. Aplicar la excepción de no reconocer un activo “derecho de valor de uso” y un pasivo por arrendamiento para contratos de bajo valor o de vencimientos menores a 12 meses.

4. Unidad Monetaria

La Almacenadora mantiene sus registros contables en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República. La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación, según Decreto 94-2000 vigente desde el 12 de enero 2001.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, calcula y publica diariamente el tipo de cambio de referencia del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, a ser utilizado en la liquidación de las obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades así como la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional. A partir del 2 de diciembre 2006, entró en vigencia la utilización de un solo tipo de cambio según resolución JM-126-2006, emitida por la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 su cotización en relación con el dólar de los Estados Unidos de América en el mercado bancario era de Q 7.85222 y Q 7.71912, respectivamente, por US\$ 1.00.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin. La divisa extranjera puede comprarse y venderse en cualquier monto en bancos del sistema o en casas de cambio autorizadas.

5. Disponibilidades

Las disponibilidades en las cuentas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en la siguiente página:

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Inversiones en valores (a)	Q	3,759,301	Q	4,757,378
Depósitos monetarios		2,838,700		2,102,326
Caja		17,800		17,800
Total	Q	6,615,801	Q	6,877,504

(a) Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a depósitos a plazo fijo y se muestran a su costo, bajo los plazos, tasas de interés y condiciones vigentes en el sistema financiero guatemalteco. A continuación, se muestra un detalle de las inversiones:

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Descripción</u>	<u>No. Certificado</u>	<u>Fecha</u>		<u>Tasa de interés</u>	<u>Días plazo</u>	<u>Valor Certificado</u>
		<u>Emisión</u>	<u>Vence</u>			
Banco Industrial, S.A.	33 385 163729 3	07/12/2021	06/12/2022	5.00	365	Q 2,601,923
Banco Industrial, S.A.	33 385 129099 4	18/11/2021	17/11/2022	5.50	365	1,157,378
Total						Q 3,759,301

Al 31 de diciembre de 2021

<u>Descripción</u>	<u>No. Certificado</u>	<u>Fecha</u>		<u>Tasa de interés</u>	<u>Días plazo</u>	<u>Valor Certificado</u>
		<u>Emisión</u>	<u>Vence</u>			
Banco Industrial, S.A.	33 38563729 3	7/12/21	6/12/22	5.00	365	Q 2,600,000
Banco Industrial, S.A.	33 385 129099 4	18/11/21	17/11/22	5.50	365	1,157,378
Banco G&T Continental, S.A.	03 01 2760000079 3	1/12/21	30/11/22	4.75	365	1,000,000
Total						Q 4,757,378

6. Cuentas por cobrar

El rubro cuentas por cobrar se integra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Productos por realizar (a)	Q	3,848,754	Q	1,971,746
Depósitos en garantía (b)		500		0
Cuentas por liquidar		1,557,582		501,181
Total	Q	5,406,836	Q	2,472,927

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(a) Los efectos en el pasivo por el registro contable de ingresos devengados no percibidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, bajo la disposición establecida por la Superintendencia de Bancos, se muestran a continuación:

<u>Descripción</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Productos devengados no recibidos	Q	3,848,754	Q	1,971,746
Total	Q	3,848,754	Q	1,971,746

(b) Deposito en Garantía, por servicios de taxi, de la Empresa Corporación Amarillo.

7. Muebles e inmuebles

El detalle de las adiciones de muebles e inmuebles, así como, la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y/o</u> <u>reclasificaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2022</u>
<u>Depreciables:</u>					
Edificios	Q 17,004,982	Q 1,206,291	Q	Q	Q 18,211,273
Mobiliario y equipo	4,122,431	960,084	5,000		5,077,515
Maquinaria	5,519,906				5,519,906
Equipo de cómputo	610,177	48,600			658,777
Programa informático	388,829	144,623			533,452
Vehículos	528,690	65,000	86,640		507,050
Herramientas y accesorios	15,895	3,080			18,975
Diversos	73,057	5,490			78,547
Construcciones en proceso	156,342	196,871	270,080		83,133
Anticipos para adquisición de activos	0				14,056
Subtotal	28,420,309	2,630,039	361,720	0	30,702,684
<u>No depreciables:</u>					
Terrenos	70,000				70,000
Subtotal	28,490,309	2,630,039	361,720	0	30,772,684
Menos: Depreciación acumulada	(13,992,244)	(2,110,275)			(16,102,519)
Total	Q 14,498,065	Q 519,764	Q 361,720	0	Q 14,670,165

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Ajustes y/o reclasificaciones	Saldo al 31/12/2021
<u>Depreciables:</u>					
Edificios	Q 17,941,657	Q	Q 936,675	Q	Q 17,004,982
Mobiliario y equipo	7,943,553	830,002	4,651,124		4,122,431
Maquinaria	5,125,747	394,158		1	5,519,906
Equipo de cómputo	2,890,803	142,211	2,422,837		610,177
Programa informático	885,885	337,573	834,629		388,829
Vehículos	977,525	25,900	474,735		528,690
Herramientas y accesorios	21,859	8,849	14,813		15,895
Diversos	85,386	4,523	16,852		73,057
Construcciones en proceso	0	223,452	67,110		156,342
Anticipos para adquisición de activos	115,945	249,988	365,933		0
Subtotal	35,988,360	2,216,656	9,784,708	1	28,420,309
<u>No depreciables:</u>					
Terrenos	70,000				70,000
Subtotal	36,058,360	2,216,656	9,784,708	1	28,490,309
Menos: Depreciación acumulada	(21,210,171)	(2,528,619)	(9,746,546)		(13,992,244)
Total	Q 14,848,189	Q (311,963)	Q (38,162)	1	Q 14,498,065

8. Cargos diferidos

La integración de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Descripción	2022	2021
Acondicionamiento y Remodelación de Oficinas	Q 627,407	Q 393,615
Activos Intangibles	225,806	225,806
Gastos Anticipados	251,525	218,366
(-) Gastos por Amortizar	(346,382)	(302,967)
Total	Q 758,356	Q 534,820

9. Cuentas por pagar

La integración de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra en la siguiente página:

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<u>Descripción</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Proveedores	Q	503,607	Q	739,883
Otras cuentas por pagar		410,563		338,629
Provisión Impuesto Sobre la Renta (a)		160,061		163,305
Retenciones		114,076		74,495
Dividendos por pagar		112,910		86,690
Ingresos por aplicar		82,734		3,361
Seguros		79,332		45,265
Cuotas patronales		35,712		30,623
Arbitrios		31,163		31,163
Cobros por cuenta ajena		17,648		31,009
Total	Q	1,547,806	Q	1,544,423

(a) Corresponde al impuesto sobre la renta del mes de diciembre 2021, determinado al aplicar la tasa impositiva del 7% sobre los ingresos, tasa correspondiente al Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

10. Otras cuentas acreedoras

El rubro de otras cuentas acreedoras se integra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Arrendamientos	Q	13,481	Q	9,420
Almacenaje		2,951,231		1,630,672
Bodega Propia Manejo		412,624		134,510
Bodega Propia Otros		0		97,269
Manejo Bodega Fiscal		471,418		50,721
Otros Bodega Fiscal		0		49,154
Total	Q	3,848,754	Q	1,971,746

11. Provisiones

El rubro de provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Indemnización laboral	Q	890,871	Q	675,639
Bono 14		178,736		165,546
Aguinaldo		30,838		28,787
Otras		57,000		37,171
Total	Q	1,157,445	Q	907,143

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

12. Capital autorizado y pagado

El capital social por un monto de Q20,000,000, se encuentra integrado 200,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una; al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado y pagado, está representado por 25,000 acciones comunes con un importe de Q2,500,000.

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital social	Q 2,500,000	Q 2,500,000
Total	Q 2,500,000	Q 2,500,000

13. Reservas de capital

La integración de las reservas de capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras reservas para inversión	Q 11,172,365	Q 10,376,488
Reserva para dividendos	4,390,366	5,590,366
Reserva legal	707,070	665,182
Reserva para eventualidades	20,203	20,203
Total	Q 16,290,004	Q 16,652,239

14. Productos por servicios

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022 y 2021, la Almacенadora obtuvo los productos por servicios, que se presentan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Otros productos por servicios</u>		
Bodega propia	3,262,027	2,876,801
Bodega fiscal	1,351,273	1,206,830
<u>Otros</u>		
Almacenaje	19,062,565	15,253,568
Arrendamientos	155,928	151,558
Total	Q 23,831,793	Q 19,488,757

15. Gastos de administración

El resumen de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan en la siguiente página:

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Descripción	2022	2021
Funcionarios y empleados	Q 7,404,315	Q 6,482,859
Gastos varios	5,353,569	4,464,483
Depreciaciones y amortizaciones	2,200,984	2,137,365
Reparaciones y mantenimientos	1,102,522	821,423
Prima de seguros y fianzas	1,079,607	854,518
Arrendamientos	1,057,395	1,053,258
Papelería, Útiles y Suministros	378,031	
Directiva	376,239	374,812
Mercadeo y Publicidad	368,338	
Impuestos y contribuciones	329,532	321,710
Honorarios profesionales	251,729	266,407
Control fiscal		475,094
Total	Q 19,902,261	Q 17,251,929

16. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta correspondiente a los años de operaciones que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue calculado con base al tipo impositivo establecido en el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, tal como se muestran a continuación:

Descripción	2022	2021
<u>Ingresos de actividades lucrativas</u>		
Total de ingresos (productos financieros, servicios y productos extraordinarios)	Q 24,116,785	Q 19,768,425
<u>Menos rentas exentas:</u>		
Ingresos por intereses bancarios	(223,844)	(262,926)
Ingresos por diferencial cambiario	(19,937)	(3,734)
Otros ingresos exentos	0	0
Total rentas exentas	(243,781)	(266,660)
Renta imponible (total ingresos menos rentas exentas)	23,873,003	19,501,765
Renta base para cálculo del 5%	(360,000)	(360,000)
Renta imponible para cálculo del 7%	23,513,003	19,141,765
Tipo impositivo de impuesto	7%	7%
Impuesto determinado	1,645,910	1,339,924
Más impuesto sobre renta base (Q360,000 x 5%)	18,000	18,000
Total ISR sobre ingresos de actividades lucrativas	1,663,910	1,357,924
Van...	1,663,910	1,357,924

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Vienen...	1,663,910	1,357,924
Renta de capital:		
Ingresos por productos financieros	223,844	262,926
Tasa del impuesto	10%	10%
Total ISR sobre productos financieros	22,384	26,293
TOTAL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,686,295	1,384,217
Otros	3	5
Total	Q 1,686,298	Q 1,384,222

17. Contingencias, compromisos y otras responsabilidades

La integración de las contingencias, compromisos y otras responsabilidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Mercadería en depósito</u>		
Mercadería en depósito (a)	Q 309,273,775	Q 180,981,061
Garantizados ante el fisco	25,660,892	11,877,194
Total	Q 334,934,667	Q 192,858,255

(a) Al 31 de diciembre 2021, en esta cuenta se registraba el valor de mercadería en remate por inventarios consignados por la Almacenadora Agromercantil, S.A., por un importe de Q.3,000,000.

Con oficio 6201-2021 emitido por la Superintendencia de Bancos, se solicitó a Central Almacenadora que procediera a reclasificar ese saldo a la cuenta que corresponde de mercadería en proceso.

18. Otras cuentas de orden

La integración de otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pólizas de seguros y fianzas (a)	Q 452,033,362	Q 347,670,218
Otras cuentas de orden	733,502	344,285
Cuentas de registro	13,007	12,963
Total	Q 452,779,871	Q 348,027,466

CENTRAL ALMACENADORA, S. A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(a) Corresponde al valor de las pólizas de seguro contratadas por La Almacenadora y seguros endosados por terceros a favor de La Almacenadora, para proteger de posibles eventualidades la mercadería depositada.

19. Garantía

Con fecha 30 de junio de 2020, Central Almacenadora, S.A., firmó un pagaré de libre protesto con la empresa Soluciones Alternativas de Renta, S.A. que garantiza el contrato de arrendamiento suscrito con esta entidad por un monto de Q474,000, el plazo del contrato es de 60 meses contados a partir del 30 de junio de 2020. El contrato de arrendamiento se suscribió bajo la condición del pago de capital e intereses en 60 cuotas niveladas y mensuales por un monto de Q7,900. Dicho pagaré se encuentra endosado en propiedad sin responsabilidad y sin recurso a favor de Banco G&T Continental, S.A.

Al 31 de diciembre 2022, han sido pagadas 30 cuotas y el saldo del contrato es de Q. 237,000.

20. Revisiones fiscales

De acuerdo con el ordenamiento jurídico de la República de Guatemala, el derecho de la Administración Tributaria para efectuar la revisión de las operaciones de las compañías establecidas en Guatemala prescribe por el transcurso de cuatro años, posterior a la fecha en la que se produjo el vencimiento de la obligación de presentar cada declaración de impuestos. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos del 2022 al 2019 de la Almacenadora, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.